

5552

ROMERO GALARZA HUIDOBRO
ASOCIADOS

Economista
Fabián Albuja Chávez
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito

Albita
28-02-05
15h.

dw2
2-03-05
Marisol

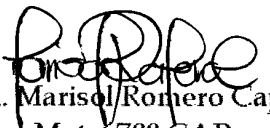
REF: CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ESTRATIVA
ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA LTDA

De nuestra consideración:

Adjunto al presente, sírvase encontrar la escritura de la cesión de participaciones de la compañía Estrativa Estrategia Creativa y Servicios Cía Ltda, celebrada el 24 de noviembre de 2004 entre los señores Rodrigo Javier Cajiao Faggioni, su cónyuge la Sra. Gladys Patricia Saenz Ortiz, la Sra. Gladys Cecilia Ortiz Calderón, y su cónyuge Carlos Eduardo Saenz Saenz, con el señor Pablo Landazuri, la señora Juana Faggioni Buenaventura y el señor Patricio Proaño Guillermo, la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil, con fecha 24 de febrero de 2005.

Notificaciones en caso de ser necesarias las recibiremos en Romero Galarza Huidobro Asociados, ubicados en la Av. 18 de Septiembre 213 y 6 de Diciembre, quinto piso, oficina 52.

Atentamente,


Dra. Marisol Romero Cajiao
Mat. 6788 CAP

Ingresando al
Sistema.
2005-03-02



Av. 18 de Septiembre 213 y 6 de Diciembre, 5to piso, oficina 52, Teléfonos: (593-2)
2521990, Telefax: (593-2) 2564018, e-mail: rgh@uio.satnet.net
Quito- Ecuador

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ESTRATIVA ESTRATEGIA
CREATIVA Y SERVICIOS CIA LTDA

OTORGA: LOS CONYUGES RODRIGO JAVIER CAJIAO
FAGGIONI, GLADYS PATRICIA SAENZ ORTIZ Y LOS
CONYUGUES GLADYS CECILIA ORTIZ CALDERÓN, CARLOS
EDUARDO SAENZ SAENZ

A FAVOR DE: PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ,
JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA Y RONALD PATRICIO
PROAÑO GUERRA

CUANTIA: 273,00 DÓLARES

COPIAS: 3

EN LA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA
REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL CUATRO, ANTE MI DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA NOTARIO
TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, COMPARECEN A LA
CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE
PARTICIPACIONES, LOS CONYUGUES RODRIGO JAVIER CAJIAO FAGGIONI
Y GLADYS PATRICIA SAENZ ORTIZ, GLADYS CECILIA ORTIZ CALDERÓN
Y CARLOS EDUARDO SAENZ SAENZ Y LOS SEÑORES PABLO FRANCISCO
LANDAZURI NARVAEZ, JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA Y RONALD
PATRICIO PROAÑO GUERRA. LOS COMPARECIENTES SON DE
NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL
CASADOS, CON EXCEPCION DE LA SEÑORA JUANA FAGGIONI
BUENAVENTURA QUIEN ES DE ESTADO CIVIL VIUDA, DOMICILIADOS



DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

LA CIUDAD DE QUITO, A QUIENES DE CONOCER DOY FE Y ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA LA MINUTA QUE HOY ME PRESENTAN, CUYO TENER LITERAL Y QUE SE ESCRIBE A CONTINUACIÓN, ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INSERTAR UNA DE LA CUAL CONSTE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA LTDA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.** COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE CEDENTES EL SEÑOR RODRIGO JAVIER CAJIAO FAGGIONI, SU CÓNYUGE LA SRA. GLADYS PATRICIA SAENZ ORTIZ, LA SRA. GLADYS CECILIA ORTIZ CALDERÓN, Y SU CÓNYUGE CARLOS EDUARDO SAENZ SAENZ, DE ESTADO CIVIL CASADOS, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y PLENAMENTE CAPACES. POR OTRA PARTE COMPARECEN EL SEÑOR PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ, LA SEÑORA JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA Y EL SEÑOR RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA, EN CALIDAD DE CESIONARIOS, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS CON EXCEPCIÓN DE LA SEÑORA JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA QUIEN ES DE ESTADO CIVIL VIUDA, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS PLENAMENTE CAPACES. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.** LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA LTDA, SE CONSTITUYÓ POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL CUATRO DE NOVIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, ANTE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO,

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN Y DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. **CLÁUSULA TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.** LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ APROBAR LA SIGUIENTE CESIÓN:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR	PARTICIPACIONES
GLADYS ORTIZ C.	JUANA FAGGIONI B.	USD 7,00	175
JAVIER CAJIAO F.	JUANA FAGGIONI B.	USD 61,60	1540
JAVIER CAJIAO F.	PABLO LANDAZURI N.	USD 64,4	1610
JAVIER CAJIAO F.	PATRICIO PROAÑO G.	USD 75,6	1890

EN VIRTUD DE LO MANIFESTADO LOS CEDENTES CEDEN Y TRANSFIEREN A FAVOR DE LOS CESIONARIOS Y DEJAN EXPRESA CONSTANCIA DE ESTAR DE ACUERDO CON EL PRESENTE CONTRATO Y RENUNCIAN A CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR QUE PUDIERA SURGIR. **CLÁUSULA CUARTA.** EN VIRTUD DE ESTA TRANSFERENCIA EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	%
JUANA FAGGIONI B.	USD 75,60	1.890	27%
JAVIER CAJIAO F.	USD 64,40	1.610	23%
PATRICIO PROAÑO	USD 75,60	1.890	27%
PABLO LANDAZURI	USD 64,40	1.610	23%
TOTAL	USD 280,00	7.000	100%

CLÁUSULA QUINTA. EN EL LIBRO RESPECTIVO DE LA COMPAÑÍA SE INSCRIBIRÁ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, LUEGO DE LO CUAL SE ANULARÁ LOS CERTIFICADOS DE LOS CEDENTES. **CLÁUSULA SEXTA.**

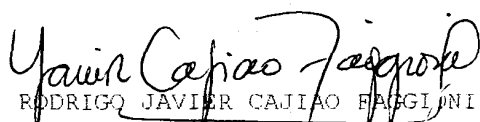


DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA

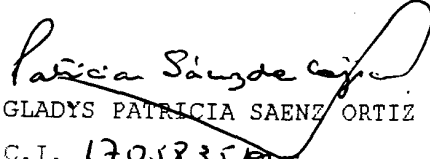
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO

QUITO - ECUADOR

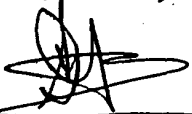
SE ANOTE AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA. LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, ASÍ COMO AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL RESPECTIVO PROTOCOLO. **CLÁUSULA SÉPTIMA.** LOS GASTOS QUE DEMANDE LA CELEBRACIÓN DE LA ESCRITURA, LOS DE ANULACIÓN DE LOS TÍTULOS DE APORTACIÓN Y EMISIÓN DE LOS NUEVOS TÍTULOS A FAVOR DE LOS CESIONARIOS SERÁ DE SU CUENTA. **CLÁUSULA OCTAVA.** SE ACOMPAÑA COMO DOCUMENTO HABILITANTE EL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, EN LA QUE CONSTA QUE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA APROBARON POR UNANIMIDAD LA TRANSFERENCIA DE LAS PARTICIPACIONES A FAVOR DE LOS CESIONARIOS. SEÑOR NOTARIO SÍRVASE AGREGAR LAS DEMÁS FORMALIDADES DE ESTILO PARA LA PERFECTA VALIDEZ DE LA PRESENTE ESCRITURA. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** QUE SE ENCUENTRA FIRMADA POR LA DOCTORA MARISOL ROMERO CAJIAO, MATRICULA PROFESIONAL NUMERO SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO Y LEIDA QUE LES FUE INTEGRAMENTE A LOS COMPARECIENTES, POR MI EL NOTARIO, AQUELLOS RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.

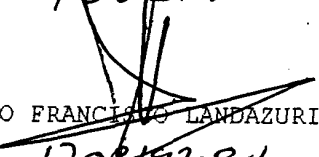

RODRIGO JAVIER CAJIAO FAGIONI
C.I. 1704396413

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR


GLADYS PATRICIA SAENZ ORTIZ
C.I. 170583575


GLADYS CECILIA ORTIZ CALDERÓN
C.I. 170217701

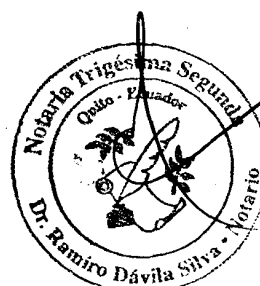

CARLOS EDUARDO SAENZ SAENZ
C.I. 1700218512


PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVÁEZ
C.I. 170819208-1


JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA
C.I. 050017153-3


RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA
C.I. 170762134-6

El Notario



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS DE CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de noviembre del 2004, a las diez horas, en la sala de sesiones de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía Estrativa Estrategia Creativa y Servicios Cia Ltda., los siguientes socios:

Rodrigo Javier Cajiao Faggioni, representando 6.650 participaciones del valor de 0,04 centavos de dólar cada una.

Juanita Faggioni Buenaventura, representando 175 participaciones del valor de 0,04 centavos de dólar cada una

Gladys Cecilia Ortiz Calderón, representando 175 participaciones del valor de 0,04 centavos de dólar cada una.

Preside la sesión Gladys Patricia Sáenz Ortiz, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Javier Cajiao Faggioni. Los Socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan sobre el siguiente punto:

La transferencia de participaciones del señor Javier Cajiao a Juana Faggioni, Pablo Landazuri y Patricio Proaño y de la señora Gladys Ortiz Calderon a la señora Juana Faggioni de la siguiente manera:

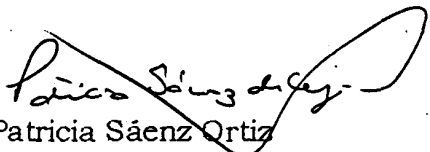
Cedente	Cesionario	Valor	Participaciones
Gladys Ortiz Calderón	Juana Faggioni B.	US\$ 7,00	175
Javier Cajiao Faggioni	Juana Faggioni B.	US\$ 61,6	1.540
Javier Cajiao Faggioni	Pablo Landazuri	US\$ 64,4	1.610
Javier Cajiao Faggioni	Patricio Proaño	US\$ 75,6	1.890

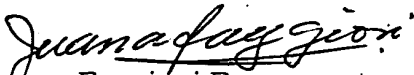
A continuación la propuesta es sometida a consideración, la misma que es aprobada de manera unánime, por lo que los socios resuelven autorizar la cesión de participaciones expresada.

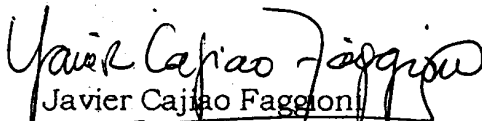
No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta.

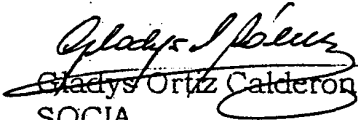
No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las 12h00.


Patricia Sáenz Ortiz
PRESIDENTE


Juana Faggioni Buenaventura
SOCIA

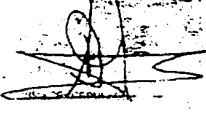

Javier Cajiao Faggioni
SECRETARIO-GERENTE


Gladys Ortiz Calderon
SOCIA

ENCUENTRO



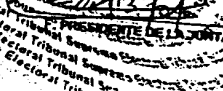
REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIOR
 CIUDADANIA
 SAENZ SAENZ CARLOS EDUARDO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 BEN. ASPECTO 1935
 0371 02909 M
 PICHINCHA, QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1935




ECUATORIANA*****
 CACADO V4333V4332
 SECUNDARIA GLADYS ORTIZ
 EMPLEADO BANCARIO
 CARLOS D SAENZ
 EDENA R SAENZ
 17/07/2002
 17/07/2002
 BEN 0135014



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/0c/2004
 CERTIFICADO DE VOTACION
 199 - 6129
 NUMERO 179217/1791
 CEDULA
 ORTIZ CALDERON GLADYS CECILIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 QUITO
 CANTON
 PICHINCHA
 PROVINCIA
 BENALCAZAR
 PARROQUIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO

es igual al documento original en: 3
 en: 3 fojas utiles
 Quito, a 24 NOV. 2004
 RAYMUNDO DAVILA S.A.
 NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DE QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CIUDADANIA No. 170762134-6

PROANO GUERRA RONALD PATRICIO

19 DE ENERO 1963

PICHINCHA / QUITO

GONZALEZ SUAREZ

[Firma]

[Fotografía]

ECUATORIANA***** E133311222

CASADO PAULINA ALEXANDRA REYES R

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

NELSON PROANO

BERTHA GUERRA

QUITO

20/07/2004

20/07/2016

REN 1090765

[Firma]

[Fotografía]

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

en: 3 fojas (mil tres).

Quito, a

12-4 NOV. 2004



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

166 - 0110
NUMERO

170762134
CÉDULA

PROANO GUERRA RONALD PATRICIO -
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

[Firma]

[Fotografía]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 170217170-1
ORTIZ CALDERON GLADYS DECILIA
23 SEPTIEMBRE 1938
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
CANTON DE PICHINCHA 02 1 247 02538
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 38

Gladys Ortiz
F. M. GONZALEZ SUAREZ

ECUATORIANA***** E434314242
CASADO CARLOS SAENZ
SECUNDARIA EMPLEADO
YEOFILO GUALBERTO ORTIZ
JOSEFINA CALDERON
QUITO 2708/99
027087261
FECHA DE CADUCIDAD
0219002

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 170819208-1
LANDAZURI NARVAEZ PABLO FRANCISCO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
23 SEPTIEMBRE 1964
016- 0110 12164 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1964



ECUATORIANA***** VI133E2122
CASADO MARIA AUGUSTA SAENZ ORTIZ
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
VICENTE LANDAZURI
REGINA NARVAEZ
QUITO 05/12/2001
05/12/2014

REN 0385627
Pch



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la
Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mi.
en: 5 fojas, util (las).
Quito, a 24 NOV. 2004

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/04/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

NUMERO 170819208-1
CEDULA
LANDAZURI NARVAEZ PABLO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON
PICHINCHA
PARROQUIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CIUDADANIA No. 050017153-3
 FAGGIONI BUENAVENTURA JUANA ALMINA
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 18 JUNIO 1924
 002- 0335 01500 F
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1924

Juanafaggioni



ECUATORIANA***** E433412222
 NACIONALIDAD IND. DACT
 VIUDO ARTURO CAJIAO
 ESTADUAL QUEHACER DOMESTICOS
 SECUNDARIA
 PEDRO FAGGIONI
 SILVIA BUENAVENTURA
 RUMINAHUI 28/10/2002
 28/10/2014
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. REN 0224638
 Pch



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en la Ley
 Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede
 es igual al documento presentado ante mi.
 en: 2 fojas: una (les)
 Quito, a 24 NOV. 2004

DR. RAMIRO DAVILA SILVA
 NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO



DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA COPIA**
CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA QUE OTORGA: LOS CÓNYUGES RODRIGO JAVIER CAJAO
FAGGIONI. GLADYS PATRICIA SAENZ ORTIZ Y LOS CÓNYUGES GLADYS
CECILIA ORTIZ CALDERÓN, CARLOS EDUARDO SAENZ SAENZ A FAVOR DE:
PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ, JUANA FAGGIONI
BUENAVENTURA Y RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA. DEBIDAMENTE
FIRMADA Y SELLADA EN QUITO EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2014

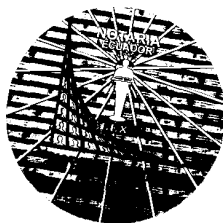
EL NOTARIO

DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN

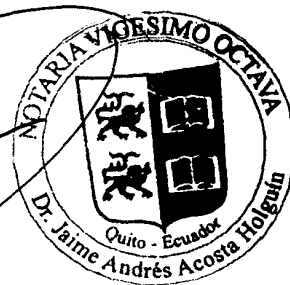


DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO-ECUADOR

ZON: CON ESTA FECHA, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA
ESCRITURA PÚBLICA DE: CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA
ESTRATEGICA CREATIVA Y SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
OTORGADO ANTE MI, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 1997, SOBRE LA
CESION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE QUITO A, 19 DE ENERO DEL
DOS MIL CINCO.



DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN

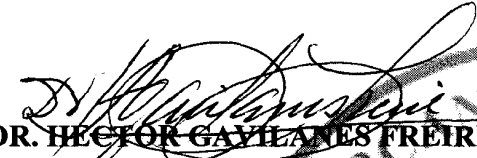


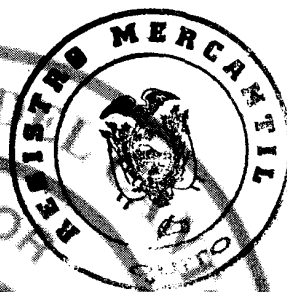


**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **46** del REGISTRO MERCANTIL de nueve de Enero de mil novecientos noventa y ocho, a fs 64, tomo 129, correspondiente a la constitución de la Compañía **“ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA LTDA;”**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veinticuatro de Febrero del dos mil cinco. **EL REGISTRADOR.-**


DR. HECTOR GAYLLANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
DEL CANTÓN QUITO



Ng